Miércoles 20 de Agosto de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,614

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 »
Por un año. » 20 »
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

Almanaque

AGOSTO, 20.—San Bernardo abad y fundador.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *Etoile du Chili* sale hoy para Valparaiso y escalas á las 3 de la tarde.

EL SIGLO

El nido de ratones

No nos equivocábamos cuando en dos largos y consecutivos artículos denunciamos dias pasados los fraudes y los abusos que se cometian en las Aduanas de la República y especialmente en la de Montevideo.

Ni la equivocacion en esta materia era posible.

El error podia versar sobre el mas ó el menos fraude que se comete, sobre los medios que se ponen en práctica y sobre las personas que lo fomentan y lo ejecutan.

Podia haber cuestion sobre las causas primordiales que concurren á proteger con la impunidad á los contrabandistas; y por consiguiente podia discutirse sobre los medios de emplearse para remediar el mal.

Pero lo que era notorio, evidente, innegable: en lo que no podia caber error, ni suscitarse duda era en que las rentas de Aduana son defraudadas mensualmente por el contrabando en una parte importante de su producto.

Sobre lo que no podia haber dos opiniones distintas, era sobre la necesidad urgente de tomar medidas y adoptar disposiciones que pongan coto al abuso.

El mal es de aquellos que solo deben su existencia á la incuria y al misterio en que viven á favor de sus viejas envolturas y por consiguiente de aquellos que basta indicarlos y descubrirlos para curarlos.

Indicar, descubrir la causa de ese mal pernicioso y corrosivo del contrabando, de que el pais y el comercio sentian los efectos funestos sin darse cuenta de su origen y trascendencia verdadera, ha sido nuestra tarea y nuestro mérito.

Nos ha bastado arrancar sin necias compasiones, lo vendaje oficial de leyes y costumbres que favorecian el fraude para dejar en descubierto en toda su repugnante realidad, el robo que con el pulcro nombre de contrabando, cometen sin escrúpulo casas muy respetables y comerciantes muy honrados de esta plaza.

Nuestra iniciativa moralizadora, encontró desde el primer dia repercusion simpática en la opinion y cooperacion calurosa y eficaz en toda la prensa independiente y honesta de Montevideo.

Como el enjambre de pájaros que en asustado y bullicioso vuelo, sale del seno de los árboles frondosos violentamente sacudidos, así han hecho las denuncias de la prensa, salir del árbol virginal y frondoso de la Aduana, los fraudes y los abusos que en el silencio y oscuridad de sus ramas tenian tranquilo y fecundo nido.

Poco á poco van saliendo á luz, en todos sus detalles, los fraudes cometidos desde fecha inmemorial en la reparticion de Aduana.

El contrabando, estendido como un cadáver sobre la mesa de mármol de un anfiteatro de anatomía, se vé disecado y descubierto en todo su complicado mecanismo por el escalpelo de la prensa.

Cada dia se descubre algun nuevo é ignorado fraude: algun antiguo é ingenioso medio de cometerlo: el nombre de alguna casa respetable, de algun comerciante honrado, complicado en esos robos.

Estas revelaciones numerosas y diarias, sirven para corroborar la verdad de nuestras denuncias, dar la medida de la intensidad y proporciones del mal, y hacer sentir la necesidad urgente de remediarlo.

Es todo lo que se necesita para que la cura se realice dadas la rectitud y honradez intachable, de los ciudadanos que hoy se hallan al frente de la reparticion de Aduana.

Nosotros tenemos plena seguridad en que el conocimiento de los fraudes y abusos que á la sombra de leyes imperfectas y de prácticas viciosas se cometian en la Aduana, han de despertar el celo patriótico de los que están en situacion de adoptar las disposiciones y aconsejar las medidas conducentes á disminuir, ya que no á estirpar el mal de raiz.

Las medidas que hay que adoptar son de dos clases: administrativas unas y legislativas otras.

Pero ambas pesan mas que nunca hoy que las CC. están en sesiones estraordinarias sobre el P. E., que debe adoptar sin dilacion las que son de su resorte y proponer al C. L. las que la esperiencia en la administracion de la Aduana le haya señalado como convenientes.

La prensa ha hecho ya su deber denunciando el mal y envolviendo en un comun anatema á todos los culpables.

Ahora es necesario que la accion pública que corrige y castiga, se haga sentir para complementar la obra de moralizacion.

Los contrabandistas tenian convertida la Aduana en verdadero nido de ratones.

Usese con ellos el remedio casero y eficaz de un buen gato.

El gato en este caso es una severa y vigilante fiscalizacion y leyes penales rigurosas contra los contrabandistas.

Entre tanto siga la prensa ocupándose de este importante asunto y denunciando los abusos y fraudes que llegue á su conocimiento, sin reticencias ni consideraciones.

Cuanto mas escandaloso sea el hecho, cuanto mas conspícuo el personaje, cuanto mayor sensacion produzca la denuncia, mejor.

La publicidad en estos casos es un castigo moralizador y por consiguiente, un correctivo eficaz para el fraude.

Moral de nuevo cuño

En un periodiquín de la tarde han visto la luz algunos artículos tendentes á condenar las supresiones de empleos acordadas por la Junta E. Administrativa en nombre de razones de economía, plausibles y justas.

En sí mismos nada tienen de particular esos ataques, [illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 18 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto» de 550 toneladas capitan Merse con 60 pasageros á F. Vargas con—á S. Ferrer é hijo 60 suelas, 4 fardos cueros, á Lavagna 2 fardos cueros, á W. Fehr y ca. 9 cajones meres., á B. Rolando 1 cajon id.

Rio Janeiro el 20 del ppdo. berg. gol. portugués «Farus» de 281 tonels. capitan José C. Gomez Sampaio con 11 de trip. á Conceiçao y ca. con 1250 barricas y 350 medias id. azucar blanco, 250 barricas id. mascavado.

Burdeos el 20 de Julio con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 15 del corriente, vapor francés «Erymanthe» á O. de M. Dones con 151 pasageros y carga general.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PUBLICAS

Desde el 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de la referida deuda.

Montevideo, Agosto 18 de 1873.
Firmado — *Cayetano Alvarez*—Secretario.
ag19-3

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SERIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Agosto 18 de 1873.
Por órden de la Junta de C. Público.
Firmado — *Cayetano Alvarez*—Secretario
ag19-3

Colecturía General

AVISO

Existiendo indebidamente en las ramplas de Caparro y Herrera una cantidad considerable de cascos vacíos que obstruyen el lugar que tanta falta hace para que el movimiento diario allí tenga lugar con los menos inconvenientes para el comercio, se previene á los dueños de ellos que todos los que no sean retirados dentro del término de ocho dias contados desde la fecha de esta publicacion, serán considerados abandonados, de conformidad con lo que establece el art. 237 del Reglamento de Aduana en su inciso 3º.

En consecuencia esta Colecturía procederá á hacerlos vender en remate público por cuenta de quien corresponda.

El artículo citado queda fijado en las tablas de aviso de esta aduana.

a15-6 — Montevideo, Agosto 15 de 1873.

La Comision C. de Cementerios

Previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto, terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos ó interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.

Montevideo, Julio 29 de 1873.
j31-3meses — *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

33.ª FUNCION DE ABONO

EL JUEVES 21 DE AGOSTO

A pedido general se pondrá en escena la hermosa ópera en 4 actos del inmortal maestro BELLINI.

JULIETA Y ROMEO

REPARTO

Romeo	Sra. Bianeolini
Julieta	Preciadi
Teobaldo	[illegible]
Capellio	Buzzi.
Lorenzo	Cavedagni.

Director de orquesta JOAQUIN SALVINI.

A las 8 en punto.

NOTA—La Empresa no es responsable de las localidades que se espendan fuera de Boletería.

OTRA.—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de Zarzuela

LISTA DE LOS ARTISTAS
Que componen la compañía de zarzuela que ha de funcionar en San Felipe

Maestro y Director
D. RICARDO SANCHEZ ALLU

Primera tiple DOÑA JOSEFA GARCIA	*Otra primera tiple* DOÑA DOLORES QUESIDA DE ATILANO
Tiple cómica DOÑA FRANCISCA ESPAÑA	*Característica* DOÑA MARIA BARALDA
Primeros tenores D. FEDERICO ASTORT, D. PEDRO ALCARAZ	*Barítonos* D. MODESTO LANDA, D. ATILANO SOLANO
Tenores cómicos D. RICARDO SANCHEZ ALLU, D. TOMAS GALVAN.	*Primer bajo* D. ROQUE VILLAREAL
Primer apuntador de verso D. GABRIEL CAZULO	*Segundo bajo* D. CAMILO LARRATA
Apuntador de música D. FRANCISCO AMBARAZ	*Segundo apuntador* D. ANDRES CUTÉ

Director de orquesta, D. MATEO MONTANER.

El coro de señoras y caballeros es de 24 personas.

La primera funcion tendrá lugar el sábado 23 del corriente.

Se abre un abono de diez y ocho funciones con un diez por ciento de rebaja, para cuyo efecto la boletería estará abierta desde la 1 de la tarde hasta las 3 todos los dias.

El abono se cobrará despues de la tercer funcion que dé la compañía.

PRECIOS—Palcos 6$—Lunetas 1$—Cazuelas 50 cts. Entrada á la platea y palcos 1$—Id. de señora 50 cts.—Asientos de paraiso 1.ª 50 cts.—Id. 2.ª 30 cts.—Entrada para id 50 cts.

El empresario que suscribe espera que el público Montevideano, premiará los esfuerzos que haga por complacerle.

Juan Berenguer.

PLAZA CAGANCHA

GRAN CIRCO EUROPEO

DE COURTNEY Y SANTORO

BRILLANTE FUNCION

Á BENEFICIO

DEL HOSPITAL INGLÉS

El jueves 21 de Agosto

VARIADO Y ESCOJIDO ESPECTÁCULO

Nota.—Para dar lugar á los ensayos, no se dará funcion el mártes 19.

Otra.—Para el sábado gran funcion á beneficio de [illegible]

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

Terrible revolucion NO ESTÁ MUERTO QUE ESTA VIVO — La sastrería de La Libertad, que estaba en la calle del Cerrito número 146, se mudó á la calle 25 de Mayo número 148, ... Martin Ruiz. a11-15.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 20 cts. libra.

Vidrieras y ventanas viejas la persona que tenga para vender puede ocurrir á la calle de las Piedras 215. a27-3

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Ord.·. el miércoles 20 del corriente, á las 6 1|2 de la noche.
a19-2 Por mandato, *El Secret.·.*

LA RESP.·. LOG.·.

Progreso Social

Se reune en Ten.·. Ord.·. el jueves 21 del corriente, á las 7 de la noche.
a19-3 Por mandato, *El Secret.·.*

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Viérnes 22 del corriente á las 7 de la noche Inici.·. al ter. gr.·. de tres profs.·. se invita á todos los MMas.·. RRog.·.
a20-3 Por mandato—*El Secret.·.*

Legation de France

A MONTEVIDEO

Demande de renseignements ou invitation de se présenter concernant les Français dont les noms suivent.

1.—Garen, Jean Bertrand—Dussaillant—Rey Eugéne—Maddeleine Cénac née Terrail.

2—Cazabal—Machiavelli Josephine veuve Ansermi—Lefévre Desiré—Laussucq, Aubert—Daussy, Bertrand, dit Henri.

Montevideo le 19 Aout de 1873. a20-1mes

LÁTIGOS

Brasileros

GRAN SURTIDO

Se han recibido recientemente en la

LIBRERIA DE LASTARRIA

Calle 25 de Mayo, 232

a19-10

CLUB LIBERTAD

Los señores sócios y suscritores que no hubiesen recibido su tarjeta de invitacion para el baile que tendrá lugar el dia 23 del corriente, en los salones del Club, se servirán pasar por la gerencia á reclamarla. a19-5

CONSULAT SUISSE

A MONTEVIDEO

Se présenter ou renseigner des Suisses suivants:
Hermann Schubiger de Uznach (Saint Gall).
Fedele Porta de Campo (Tessin).
Pietro Borrani de Ascona (Tessin).
Franz Humann de Altorf (Uri).
Anna Maria Imfeld née Kritzer de Ulrichen (Wallis) famille Vaucher.
Aout 1873. a11-8

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Casa principal, 18 de Julio, 183, y sucursal en la misma calle, 218

Liquidacion forzosa

Botines para hombres desde 18 á 50 rls., par, id, para señoras desde 15 á 25 rls., par, para niños y niñas desde 3, á 25 rls., par.

Ademas un surtido general de calzado en las mejores clases á precios muy médicos.

Atencion: estas dos casas tienen bandera de Paratillo. ag15-perm

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor



Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc. n1-perm.

Dr. VISCA

Médico cirujano de la facultad de Paris, ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 130.
CONSULTAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE.

j21-2 meses-3.ª pág.

Dr. Muridge y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

Calle del 25 de Mayo, núm. 230

FRENTE AL CLUB ORIENTAL

Tienen el honor de avisar al respetable público de Montevideo que acaba de llegar un hábil profesor para todo trabajo de oro, especialmente para dentadura con chapas y emplomaduras de oro, habiendo trabajado dicho profesor por muchos años en una de las principales casas en Lóndres.

Igualmente continuamos usando el gas protóxido de azoe para sacar muelas sin dolor y el cauchut para dentaduras, como hasta ahora. j22-1m.3ª pág.

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios

SEGURIDAD — ECONOMÍA — DURACION

Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189.

AL CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa que introdujo en este país en 1860, las máquinas de coser

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa.

Taller SIN RIVAL para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas ...

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado......	Thalers de Prusia	20.000,000
Capital suscrito.......	Id. id.	10.000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Á los demás centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

T. Davison.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p%
" " de 90 dias..... 8 p%
Por mas tiempo será convencional
Montevideo, 9 de Abril de 1873.

Ab. 4—perm. *T. Davison.*

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

ABONA
En cuenta corriente.............. 7 p%
COBRA
En cuenta corriente.............. 18 p%
Montevideo, Julio 2 de 1873

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses........... 8 "
Id. Id 6 Id.......... 9 "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 9 "
Montevideo, Abril 1.º de 1873.

I. 1º-perm.

WANKLIN Y C.ª

203—CALLE DE MISIONES—203.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente.............. 5 á 6 p% anual.

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses.............. 6 á 7 p% anual.
3 meses.............. 7 á 8 p%
6 meses.............. 8 á 9 p%

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso.............. 6 á 7 p.% anual
30 " .... 8 á 9 p.%

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$	5.363,421.43
Diversos deudores	"	1.433,489 50
Caja, existencia en efectivo	"	1.280,413 17
	$	8.077,324.10

Pasivo

Capital realizado	$	1.256,363 64
Diversos acreedores	"	5.718,560.46
Emision en circulacion	"	1.135,000.00
	$	8.077,324.10

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 8 de 1873.

V.º B.º F. H. Jones, Gerente.

Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público,

a19-7 *Perez.—Vidal.*

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1873.

Activo.

Accionistas—Por el 80 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas ... 235,000.00; Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir ... 1,410,000.00; Muebles y material de escritorio ... 4,333.33; Hipotecas—Por las constituidas ... 858,607.62; Bienes inmuebles ... 41,127.45 ... 610,435.11; Obligaciones á cobrar—Saldo ... 35,012.79; Varios deudores—Saldo ... 94,152.62; Caja—Existencia en oro y p.% ... 3,264.99; [total] 2,449,808.04

Pasivo.

Capital—4,000 acciones de 500 $ ... 2.000,000.00; Obligaciones Hipotecarias—Circulacion ... 322,366.70; Obligaciones á pagar—Saldo ... 9,055 14; Varios acreedores—Saldo ... 15,183 59; Lucros y pérdidas—Saldo ... 78,063.21; Fondo de reserva—Saldo ... 24,134.10; [total] 2,449,808.04

a9-10 Montevideo, Julio 31 de 1873. *El Gerente.*

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1873

SINGER

HAN LLEGADO

por el vapor «Colina» un gran surtido de las máquinas

SINGER

Agencia de The. Singer manufacturing C.º, 171, calle del Cerrito, 171
Montevideo, Agosto 11 de 1873.

a12-7 **EL AGENTE.**

LA FLOR CUBANA

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS CIGARROS ELABORADOS POR «LA FLOR CUBANA»

22—WASHINGTON—22

Presidentes.......	en cajas de 50	cigarros.	Millar	60 $
Imperiales........	en id. de 50	id.	id.	55 "
Regalía Imperial..	en id. de 50	id.	id.	50 "
Regalía Británica.	en id. de 50	id.	id.	40 "
Regalía de Lóndres	en id. de 50	id.	id.	35 "
Media Regalía....	en id. de 50	id.	id.	35 "
Regalía chica....	en id. de 50	id.	id.	32 "
Id. id.......	en id. de 100	id.	id.	30 "
Conchas..........	en id. de 50	id.	id.	30 "
Id............	en id. de 100	id.	id.	28 "
Regalía de la Reina	en cajas de 100	cigarros.	Millar	25 $
Orientales........	en id. de 100	id.	id.	20 "
Caballeros........	en paquetes			
Trabucos.........	en	id.	Surtido. id.	13
Opera............	en	id.		
Damas............	en	id.		
Trabuquillos.....	en	id.		
Cajetillas........	en cajas de 100 y de toda clase de papel....		id.	55 "

CONDICIONES DE LA VENTA

A las casas por mayor: 5 meses de plazo con conforme.
Al contado llegando á $ 100: descuento del 5 p.%
Se reciben órdenes para elaboracion al gusto de los compradores, precio convencional.
Esta fábrica montada bajo las condiciones que hoy tiene, siendo la 1ª en el Rio de la Plata por sus artículos de 1ª calidad, su capital para la facilidad de tener estos artículos estacionados y en buena condicion y facilitar la venta al respetable Comercio de esta plaza y otras, se congratula al anunciarlo al público para su conocimiento y garantía.

Montevideo Agosto 11 de 1873.

a11-8 **Javier de Viana**, Gerente Administrador

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[n6-perm-3pa]

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Correspondsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Géneve. a17-perm-dia p.1|2

Consulat Gral. de France

A MONTEVIDEO

Le Consulat Général de France à Montevideo est chargé de porter à la connaissance des Français qu'elles concernent, les dispositions qui suivent, relatives à l'application de la loi du 27 juillet 1872 sur le recrutement de l'armée.

Art. 1. Tout Français doit le service militaire personnel.

Art. 3. Tout Français qui n'est pas déclaré impropre à tout service militaire peut être appelé depuis l'âge de 20 ans jusqu'à celui de 40.

Art. 4. Le remplacement est supprimé.

Art. 7. Nul n'est admis dans les troupes françaises s'il n'est Français.

« Est Français: tout individu né en France d'un « Français—tout individu né en France d'un étranger qui, dans l'année de sa majorité, réclamera la qualité de Français—tout individu né à l'étranger « d'un Français qui invoquera le bénéfice de l'art. 10 « du Code Civil. »

Art. 8 et 12. Chaque année, seront portés sur les tableaux de recensement: 1º les jeunes gens ayant atteint l'âge de 20 ans révolus dans l'année précédente: 2º les jeunes gens omis dans les tirages des années antérieures, à moins qu'ils n'aient 30 ans accomplis à l'époque de la clôture des tableaux.

En exécution des dispositions précitées actuellement en vigueur, tous les français établis dans la République Orientale de l'Uruguay ayant atteint l'âge de 20 ans au 31 décembre 1873, comme aussi ceux non portés dans les précédents tirages, à moins qu'ils n'aient atteint 30 ans au 15 janvier 1874, devront se présenter, dans le délai d'un mois, à ce Consulat général ou à ses Vice-Consuls ou agents officiers dans les Départements, pour se faire inscrire sur le tableau de recensement de l'année et prendre toutes les informations qui leur seront utiles pour obéir au prescrit de la loi du 27 juillet 1872.

La France compte sur le patriotisme des jeunes français qui ne voudront pas décliner leur participation à des charges imposées à tous les citoyens français. Ceux qui ne seraient pas accessibles à cet ordre de considérations ne doivent pas ignorer qu'ils s'exposent à une pénalité, à leur retour en France, et que toute protection leur sera refusée à l'étranger.

Montévidéo, le 17 Aout 1873.
Par ordre de M. le Consul Général:
Le Chancelier,
a17-1mes *Renucci.*

FARMACIA

JUAN MANZONI, FARMACÉUTICO

de la facultad de Pavía (Italia) y recibido tambien por esta facultad, abrió un establecimiento de farmacia, calle 25 de Mayo, 321, á donde ofrece sus servicios profesionales, de dia y de noche.

Las ordenanzas de los señores médicos para pobres de solemnidad, gratis. j123-1mes

Cambio de domicilio

Dr. Cárlos Lestage

se ha mudado de la calle de Solis, núm. 21, á la calle del Uruguay, 283.

Admite consultas de las doce á las dos.

GRATIS Á LOS POBRES

CANARIOS

HAMBURGUESES

Se han recibido una gran cantidad de los mejores cantores y otros pájaros estraños no vistos hasta ahora en este país.

Desde el lúnes 18 los hay en venta en la calle Zavala, 78.

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Goralbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[2-perm-3ra.pá]

TIJERAS

DE TRASQUILAR

BOLSAS PARA LANA

Hilo de envellonar

ARPILLERA

ENCERADOS

PARA SALADERO

EN VENTA POR MAYOR

Calle del Rincon, n. 60

MÁQUINAS

DE COSER

278—CALLE DEL RINCON—278

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.

Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Composturas de todas clases.

Precios reducidos

Profesor de latin

D. Juan B. Estevez Freijanes, ofrece sus servicios para la enseñanza de latin ya sea en colegio, ya en las respectivas casas de los jóvenes que deseen dedicarse á esta lengua.
En esta imprenta darán razon.

A. PIAGGIO & C.ª

Han mudado su escritorio

Calle de las Piedras

Núm. 152

a17-3

Se ha mudado

La casa introductora de relojes y alhajas de D. J. Cauvin, se ha mudado en la misma calle (25 de Mayo) núm. 449.

a17-1mes

AVISOS MARÍTIMOS

Société des Chargeurs Reunis

LINEA QUINCENAL

EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR

SAN MARTIN

1500 toneladas

Capitan Guégan

Saldrá el 25 de Agosto para

RIO JANEIRO
CORUÑA
HAVRE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los que tiene magníficas comodidades.

Recibe carga y dinero á flete.

Ajencia, *H. Hamas y C.ª*, calle Zavala, núm. 130. a17-7

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante EMLEE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 28 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOUZA

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deben ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque ...

LINEA SEMANAL

P. S. N. C.

THE

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán

Para Europa

PUNO...........	lunes 4 de	Agosto.
SORATA.........	id. 11 de	id.
CHIMBORAZO....	id. 18 de	id.
	id. 25 de	id.

El PUNO tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Burdeos y Liverpool.

El SORATA tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CHIMBORAZO tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Para el Pacífico

CORCOVADO..........	5 de	Agosto.
CUZCO..............	13 de	id.
ARAUCANIA..........	19 de	id.
LUSITANIA..........	27 de	id.

El CORCOVADO y ARAUCANIA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

El CUZCO y LUSITANIA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia..........	" 20	" 10	" 6
Pernambuco....	" 22	" 11	" 6
Lisboa.........	" 32	" 20	" 7
Burdeos........	" 35	" 20	" 12
Liverpool.....	" 35	" 20	" 14
Punta Arenas	" 20	" 15	"
Valparaiso...	" 40	" 30	" 8
Arica é Islay	" 45	" 34	" 15
Callao........	" 50	" 38	" 18

Se espenden boletos tambien para Tuy, Vigo, Pontevedra, Caldas de Rey, Santiago, Coruña, Padron y Redondela.

Niños menores de 12 años, 1|2 pasaje.
Id. id. de 8 id., 1|4 id.
Un id. por familia menor de 3 años, gratis.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.
Se asegura dinero para todos á dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Bell y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.
Calle Reconquista 83, en Buenos Aires.

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3 000 toneladas

Comandante RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NAPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Comandante ISNARD

Saldrá el 6 de Setiembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
Y NAPOLES

FOLLETIN

ULTIMAS AVENTURAS

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Y bien? dijo al llegar.
—Es cosa hecha, respondió sir James.
—¿Os habeis apoderado del niño?
—Sí.
—¿Dónde está?
—En lugar seguro, replicó Sir James sonriéndose.
—Yo, dijo Edward, he pasado por nuestra fonda y os traigo una carta y un despacho telegráfico.

...

vehículo, diciendo brevemente al cochero, al preguntar este la direccion que debia tomar:
—Esperamos á otra persona; permaneced aquí y dejad á vuestro caballo rumiar el pienso.
El cochero, despues de haber mirado la hora, no habia hecho la menor observacion, y el carruaje ocupado habia permanecido en medio de los otros coches vacíos.

...

rector, sin salir de los límites del papel que te has impuesto, y encárguese ó no el detective de tu negocio, te arreglarás de modo que puedas bajar con él, y con él salir de la Prefectura.
—¿Por qué?
—Porque es necesario de que yo esté seguro de que el hombre que acaba de entrar, no va á la Prefectura por otro motivo, y que él es en efecto el que la policía va á lanzar á mi alcance.

...

amable conmigo, para que yo deba seros útil á mi vez.
El comisario del barrio de los Campos Elíseos ha bia pasado á la Prefectura, una nota muy detallada sobre las circunstancias del robo y de la manera que habia sido ejecutado.
El nombre de Milonno pareció causar la menor impresion en sir James; y cuando el maestro de obras...

...

Y sacando una de cuero de Rusia del bolsillo, la dejó caer en el arroyo.
En seguida la recogió completamente mojada, y con ella en la mano se dirigió á la portería del Hotel:
—He aquí una pasada, que los Ingleses, con toda su malicia, no advirtieran jamás.

XXXII.

la puerta principal de la iglesia, con el devocionario en la mano.
El cantor, que no la ha perdido de vista, entró poco despues en el templo.
Un indiferente que hubiera seguido á la persona jóven se habria quedado extático de sorpresa al verla retirar á su vez en la mansion del Señor.

ANEXO A EL SIGLO Nº 2,614

Montevideo, Agosto 20 de 1873

EL SIGLO

Mas sobre el Ferro-Carril Central del Uruguay.

El Sr. Du Pré nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, 16 de Agosto de 1873.

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Presente.

Muy señor mio:

Un Director del Ferro-carril Central del Uruguay, en contestacion á las justas observaciones que ha hecho mi colega y amigo D. Cárlos Honoré con respecto á la Estacion de la Florida, ha creido lícito tratar de llevar la cuestion en el terreno de las personalidades, con el propósito, sin duda, de distraer la atencion pública del verdadero estado de la cuestion.

Acostumbrado ya á insinuaciones maliciosas ó calumniosas, habiera de prestado como lo he hecho en varias circunstancias las palabras malevolentes que me dirige el Director del Ferro-carril Central del Uruguay, pero los hechos que cita el Director son falseados y quiero reponer la cuestion en su terreno que es el de la verdad.

Los Sres. Waring me propusieron verbalmente en el mes de Marzo de 1873, y despues de muchos estudios, un proyecto colocando la estacion de la Florida al kilómetro 17, es decir, á dos ó tres cuadras del pueblo; este proyecto que satisfacia perfectamente las conveniencias de los vecinos de la Florida, no era tan bien satisfactorio bajo el punto de vista exclusivamente técnico y encargué á los Sres. Waring para que vean si, modificando la nivelacion de la línea, no podian llevar la estacion en la cuchilla, de modo á evitar rampas que tanto perjudican al salir de una estacion.

Dichos señores me presentaron entonces un plano comparativo de dos proyectos, uno de ellos siendo el que ya me habian comunicado verbalmente y el otro hecho segun mis inspiraciones.

Ambos proyectos presentaban inconvenientes y ventajas y no quise tomar la responsabilidad, ni de aconsejar uno ó otro. Los pasé en consecuencia á la consideracion del Directorio con el informe que sigue, para que resuelva como juzgue conveniente. «Letra A todo azul. La estacion segun este proyecto estaria situada á unas veinte cuadras del pueblo, lo que es un inconveniente considerable.

«Las ventajas que ofrece esta posicion, son:

«Estar al medio de una larga línea recta, lo que evita toda causa de accidente.

«Estar situada de tal modo que los trenes al salir de la estacion en direccion á Montevideo, encuentran una pendiente larga y conveniente para recibir el impulso...

...

Espero de su imparcialidad, señores Redactores, la pronta publicacion de estas líneas.

Saluda á Vds. muy atentamente.

Cárlos E. H. Honoré, Ingeniero Civil.

Montevideo, Agosto 14 de 1873.

P. S. El número de vecinos que piden intervenga en el asunto pendiente entre la Junta E. Administrativa y el Directorio no es 38 sino 105.

El Banco Oriental

Sr. Director de la Revista Mercantil.

En el núm. 2610 del Siglo, el Dr. D. José M. Castellanos, tomando la personería del Sr. D. Cárlos Reyles, quien se halla ausente, y de quien el Sr. Castellanos dice ser abogado, sale á salvar las responsabilidades que pueden pesar sobre su representado, á consecuencia de las aserciones y hechos con que combatí la sentencia del Juez Letrado de Comercio en la publicacion que hice en las columnas de su ilustrado diario que lleva el núm. 37, afirmando que es de todo punto falso y calumnioso que su representado haya tenido intervencion alguna en las operaciones que, por mi cuenta y riesgo, hice al frente del BANCO ORIENTAL: que jamás fué consultado el Sr. Reyles, sobre nada que con esas operaciones se relacionase; que esto se comprueba con el libro de actas de la Sociedad donde no se encuentra autorizacion alguna de su representado.

La naturaleza de esas afirmativas; los momentos en que se hacen y los fines que ellas se proponen, me obligan, á mi pesar, á no silenciarlas y rebatirlas como ellas merecen.

Ruego á Vd. pues, Sr. Director, quiera darme un lugar para hacerlo en las columnas de su ilustrado diario.

Desde luego reconozco toda la desventaja de tener que habérmelas con un letrado como el Dr. Castellanos; pero lo que no me dá el talento y la ciencia, me dará la razon y la justicia con que sostengo mis pretensiones ante las autoridades judiciales. El Sr. Dr. Castellanos, llevado de un celo, que estoy muy distante de reprocharle, en favor de su cliente, no hace un desmentido que no podrá sostener sino en las aserciones interesadas, de quien, como el Sr. Reyles, tiene sérias y positivas responsabilidades á que responder, como director y socio.

Desde que la concentracion de acciones tuvo lugar, dejando reducido el número de accionistas al que solo hoy existe, el antiguo Directorio quedó reducido como ya lo tengo dicho, á los Sres. D. Fabio Maines, D. Cárlos Reyles y D. Antonio Gomez, habiendo cesado los demas en esas funciones, por haber dejado de ser accionistas.

Ahora bien: todos los empleados del Banco, y cuantos iban á él diariamente, pueden certificar si aquellos tres señores no estaban constantemente en el Banco...

...

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Chile

Perú

Bolivia

REMITIDOS

Correspondencia de Castelar

ilegal la primera Asamblea á que el Sr. Estéban Collantes perteneció y en que combatimos juntos; ilegal la última Asamblea del partido radical, ilegal esta Asamblea presente. Para el Sr. Estéban Collantes todo es una usurpacion, todo es una ilegalidad. No hay en esta noche esperanza de ilegalidad para el defensor del Príncipe Alfonso más que un punto luminoso: la Comision Permanente. (Risas.)

Ahora bien, Sres. Diputados, preguntaos en su lugar el grave problema de la Comision Permanente.

¡Ah! no espereis que salga de mis labios una palabra que pudiera ofender á la última Asamblea soberana. Cuando lleguemos á viejos, cuando tengamos que contar á las generaciones venideras los dias benditos de nuestra vida, contaremos entre ellos lo que hemos pasado en aquella Asamblea, por tantos títulos grande, por tantos títulos justa. Yo creo que ninguna Asamblea en España ha prestado á la libertad, desde 1812, los servicios, los inmensos servicios que le prestó aquella grande y luminosa Asamblea.

Sí; todavía existian las quintas en España, y ella las suprimió; todavía existian las matrículas de mar que esclavizaban las olas y el viento, y ella las abolió; todavía oprimia al esclavo su cadena bajo el sol de los trópicos, y ella, bendita mil veces, rompió aquellas cadenas; todavía vivíamos en plena Monarquía, y aquella santa Asamblea proclamó la República. (Aplausos.) ¡Ah, señores! si con aquella Asamblea fuera yo ingrato, merecería que se me pegara la lengua al paladar y que se maldijera mi nombre. (Nuevos aplausos.) Pero, Sres. Diputados, aquella Asamblea cometió irregularidades, varias irregularidades. Convocada bajo la Monarquía, proclamó la República, ya lo sabeis. Esto es justo, esto es razonable. Yo no sé si se ha pensado mucho el dicho vulgar de que proclamó la República bajo la presion de cuestiones de órden, como si dijéramos, bajo la presion del miedo.

No, y mil veces no, mis compañeros, los que aún están aquí, estaban el dia que yo pronuncié desde aquellos bancos mi discurso sobre la abolicion de la esclavitud de Puerto-Rico, y al sentarme les dije: el alma republicana late en el seno de esta Asamblea.

A los pocos dias la familia real que vivió siempre como un huésped en España, la familia real obtuvo del cielo la dicha de tener un Príncipe nacido ya en territorio nacional; y aquella familia real cerró la puerta cuando los altos poderes del Estado fueron á prestarle acatamiento; les cerró la puerta con poca cortesía monárquica, y entonces yo sé el trabajo que le costó al Sr. Ruiz Zorrilla, el trabajo que le costó al Sr. Martos, el trabajo que les costó á muchos de los que dirigian aquella Asamblea, impedir que se declarase en Convencion y que proclamase la República. Proclamó luego la República, porque era una Asamblea democrática; pero al proclamarla cometió una irregularidad; y reunió las dos Cámaras, y al reunirlas cometió otra irregularidad, porque estaba prohibido en la Constitucion; y votó una Comision Permanente; pero al votarla cometió una irregularidad, porque la Comision Permanente estaba proscrita de la Constitucion.

Y no solo cometió una irregularidad, sino que despues, cuando ya quiso prolongar sus sesiones más allá del dia 11 ó 12 de Febrero, cometió una irregularidad, una ilegalidad y un gran error político, cometió una irregularidad, porque el art. 110 y el art. 111 de la Constitucion decian que á los tres meses de señalada la necesidad de un cambio en el Código constitucional se reuniese otra Asamblea; de suerte, que el dia 11 de Mayo debió haber estado reunida la Asamblea Constituyente.

Y luego cometió una inconsecuencia contra los mismos principios que habia proclamado, porque al decir queremos la República y no acudir inmediatamente al pueblo para que el pueblo único y soberano, dijera si queria ó no la República, cometia una verdadera usurpacion.

Y luego cometió un error político, un grave error político, porque si proclamada la República, reunidos los partidos liberales aplazaban todas las cuestiones del momento y suspendian todas las discusiones é iban á los comicios; si recordaban al pueblo republicano que á ellos se debia la República, quizá y sin quizá hubiera tenido el partido radical un gran predominio en el seno de esta Asamblea.

[...]

mundo, duermen sobre esta tierra, y no podemos separarnos de ella, porque en ella están las raíces de nuestra vida; porque al fin la nacionalidad es la Patria, y la Patria está sobre todo; es como el cielo, ¡y yo soy ante todo español y patriota!

Señores, que esta Nacion que fué la tierra prometida para los antiguos, que fué el paraíso para Virgilio, que educó á los bárbaros cuando los bárbaros estaban incultos, que llevó al seno de las civilizaciones modernas las revelaciones de la naturaleza en las escuelas de Córdoba y de Sevilla, que dominó el Mediterráneo por medio de los catalanes y aragoneses, que detuvo el desierto para que el desierto no llenara con sus arenas el resto de Europa; que realizó más que ningun otro pueblo la filosofía del siglo pasado; que se levantó ante el mundo entero á la mayor altura con la epopeya de la guerra de la independencia; que enseñó á los pueblos cómo se pelea y cómo se muere por la Patria; que esta Nacion por medio de la República federal sea grande, y siéndolo, como puede serlo por medio de la federacion y de la democracia, será la nacionalidad más ilustre de la tierra. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Los proyectos asiáticos de la Rusia

La expedicion de Kiva que la Rusia ha emprendido con el objeto ostensible de vengar agravios recibidos, y el plausible proyecto de poner á raya á esas hordas salvajes que viven del merodeo y la rapiña, pero que en realidad encierra mas ocultas y profundas miras, ha hecho que, en medio de las acaloradas luchas que tienen tan divididas, y aun hasta enervadas á las razas latinas del Oriente y Mediodía de la Europa, se fije la atencion en esa colosal potencia del Norte que, en silencio, sin tomar una parte activa en la política militante y latente de las otras naciones europeas, trabaja sin cesar en el interior de sus vastos Estados, en mejorar su administracion, organizar su ejército, perfeccionar su armamento, aumentar su marina, y prepararse en fin, para obrar con energía en un momento decisivo.

La expedicion que ha emprendido á esos países ignorados del Asia central, aunque de escasa importancia, en apariencia, envuelve sin embargo una cuestion de equilibrio europeo. El gobierno británico que es el que mas directamente se halla interesado en la cuestion, porque es á la Gran Bretaña á quien afectan mas de cerca los progresos que la Rusia pueda hacer en unos remotos países en donde tiene establecido su imperio, desde que adoptó la política de los hombres de la escuela de Manchester, oyendo con benevolencia las esplicaciones que el gabinete de San Petersburgo ha querido darle acerca de sus proyectos, ha dejado á esta en plena libertad de accion, así ahora, como lo ha hecho antes, en las espediciones que ha emprendido, las cuales han ido conduciendo á la Rusia, que ha continuado marchando con paso imperturbable hasta las fronteras mismas del Indostan británico. Verdad es que no teniendo la Inglaterra nada [...] que oponer á esos proyectos, haciendo de la necesidad virtud, se ve obligada en cierto modo á aceptar y tomar [...]

[...]

CAMPO NEUTRAL